El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXV | *REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN* *Pablo Flórez, 17.—LEON* NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | *León, 3 de febrero de 1927* | *PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN* *Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres* PAGO ADELANTADO | Núm. 1.266

Ante un próximo centenario

El 17 del actual se cumplen cien años de la muerte del gran pedagogo suizo Juan Enrique Pestalozzi. Para ese día se prepara en Brugg (cantón de Argovia), lugar de su fallecimiento, una solemnidad conmemorativa, en la que se tributará un sentido homenaje de admiración y gratitud a este evangelista de la educación, uno de los espíritus más nobles de la humanidad. Si Suiza, su patria, se siente orgullosa de contar a este gran corazón como a uno de sus hijos más excelsos, los maestros también nos honramos teniendo en la lista de los que, como nosotros, han compartido las tareas de la enseñanza, a este gran amigo de los hombres, cuya abnegada obra educativa se recordará y ensalzará, durante ese día, en todo el mundo civilizado que conoce el nombre de Pestalozzi.

* * *

Juan Enrique Pestalozzi fué, ante todo, un hombre de espíritu auténticamente franciscano, pleno de abnegación y ternura, y sensible, como pocos, a las necesidades de sus semejantes. Nacido en una familia huérfana de padre, donde la simpatía, cuidados y amor de una madre, dotada de un sentimentalismo encantador, le formaron un espíritu bien distinto al que le hubieran forjado las virtudes varoniles de un padre. A las predisposiciones de este medio familiar se unieron las influencias del movimiento naturalista, especialmente del *Emilio*, y llegó a ser un ardiente revolucionario, como lo fueron todos los humanistas.

De las luchas de su juventud, en cuya época un soplo de libertad agitaba los espíritus, sacó Pestalozzi la fe democrática que le animó durante toda su vida, convirtiéndole en defensor infatigable de los menesterosos. Su sueño fué la formación de una sociedad mejor, animada de espíritu hondamente cristiano donde la cordialidad y la igualdad brillaran potentemente, y sin pensar en la difícil consecución de su ideal, este santo maestro se entregó de manera vehemente y abnegada a realizarlo, empezando a consolar y regenerar a los humildes por medio de la instrucción. «He vivido como mendigo, dice, para enseñar a los mendigos a vivir como hombres». Los mendigos a quienes Juan Enrique enseñó a vivir como hombres—indica un comentarista—no eran míseros y desharrapados postulantes que iban de puerta en puerta, tendiendo la mano para recibir un pedazo de pan o una moneda de cobre. Eran mendigos de cultura, de ideas, de estímulos, de noción de la propia dignidad; eran los pobres de espíritu, los temerosos, los gregarios, los que no han alcanzado la plenitud de su personalidad.

Neuhof, Stanz, Burgdorf e Iverdon, son los cuatro puntos donde ejerció Pestalozzi su apostolado pedagógico. En el primero, se dedicó a la explotación agrícola, valiéndose de nuevos procedimientos de cultivo, en cuya empresa fracasó dejando en ella su escasa fortuna. En Neuhof fué constantemente escarnecido y ridiculizado por sus convecinos que le calificaban de visionario, pero su espíritu de sacrificio le hizo olvidar el fracaso y contestar a los que le zaherían, ensayando y realizando los deseos de su corazón: la fundación de un instituto filantrópico para los niños abandonados que sostuvo varios años en lucha con su precaria situación económica.

Hasta aquí Pestalozzi, como tantos otros, había teorizado acerca de la nueva educación, aunque concretamente la conocía muy poco, pero de pronto, estimulado por la convivencia con los niños de su asilo de Neuhof, e impulsado por el deseo de redimir al pueblo por medio de una entusiasta obra educativa, anunció como por inspiración: «Yo quiero hacerme maestro de escuela». En efecto, después de algunos años de tristeza y de pobreza material en su modesta vivienda de Neuhof, se encargó de la enseñanza en el Orfelinato creado por el gobierno en Stanz, donde puso en práctica sus nuevas ideas sobre educación, procurando que las lecciones no fueran simples medios de adquirir conocimientos, sino instrumentos para el desarrollo mental, y combinando las actividades educativas con el trabajo manual. ¡También en este lugar tuvo que luchar Pestalozzi con el ambiente hostil que los aldeanos le formaron por considerar inútiles y extravagantes sus innovaciones!

Al año siguiente, aceptó el cargo de maestro en la escuela rural de Burgdorf donde continuó el experimento de sus nuevas ideas educativas, poniendo en él todo su entusiasmo y todo el inefable candor de su espíritu generoso.

La apreciación que le negó el público la obtuvo ahora, de algunos amigos defensores de las ideas filantrópicas que comprendiendo la trascendencia de las sugestiones pedagógicas pestalozzianas se le unieron como auxiliares en su obra. Ellos evitaron a Pestalozzi un fracaso completo y a ellos debe el mundo pedagógico el haber salido con éxito del primer estadio en la reforma educadora.

Pronto los cambios políticos dificultaron su labor y hubo de abandonarla, marchándose a Iverdon para realizar su último y más largo experimento. Allí culminó la fama de este noble maestro y allí acudieron estudiantes y maestros de todos los países a conocer las ideas pestalozzianas. Los hombres más eminentes de entonces: Fichte, Goethe y Herder mantuvieron relaciones personales con él, y los pedagogos más notables como Froebel y Herbart fueron influídos por sus ideas.

La personalidad pedagógica de Pestalozzi tiene dos aspectos a cual más interesante: por un lado fué un San Vicente de Paul de la educación popular; él quiso y procuró la escuela universal, gratuita y laica y para prepararla dedicó y sacrificó su existencia, mereciendo ser llamado el padre de la escuela del pueblo. Por otra parte, intentó fundamentar la labor educativa sobre bases de cierto contenido psicológico del que carecían anteriormente; introdujo la fecunda novedad de considerar a la intuición como punto de partida de todo conocimiento; señaló la necesidad de comenzar la enseñanza de todas las materias por los elementos más sencillos y proceder gradualmente ajustándose al desenvolvimiento de las facultades del niño; censuró la enseñanza de carácter dogmático, y proclamó y practicó la conveniencia de que la instrucción se subordinase al fin más elevado de la educación; esforzóse también en evidenciar, por medio de todos sus escritos y de todas sus obras, que un nuevo espíritu debía animar la obra escolar, y que la simpatía fuera la única base en que se apoyaran las relaciones entre maestro y discípulos.

No es del todo fácil sistematizar el método de Pestalozzi; porque fué un espíritu inquieto y constante experimentador en su deseo de lograr la máxima bondad en su actuación educadora. Pero en su obra *Cómo enseña Gertrudis a sus hijos* se encuentran sus elementos esenciales, un poco dispersos entre tentativas de riguroso orden metódico y páginas de poéticos arrebatos, entre confesiones de ignorancia y relámpagos de filósofo genial, como dice Zulueta.

Su influencia en el campo educativo ha sido tan grande, que sus libros han inspirado a todos los educadores del siglo pasado y hoy, muchas de las nuevas ideas que renuevan la Pedagogía no son más que afloraciones de los gérmenes sembrados por este insigne pedagogo suizo.

Sin embargo, por encima de todos sus méritos pedagógicos está su vocación por la enseñanza y su amor a los niños hasta el punto de no apetecer más que un solo empleo: el de maestro de escuela. «Quiero que se me entierre bajo el alero de una escuela; que se inscriba mi nombre en la piedra que recubrirá mis cenizas, y cuando la lluvia del cielo la haya desgastado y roto por la mitad, entonces, tal vez, los hombres se mostrarán más justos para mí que lo han sido durante toda mi vida.»

* *

Esta sentida invocación de Pestalozzi ha sido escuchada; si la vida le fué ingrata, la posteridad le será cariñosa. Mientras sus compatriotas depositan el día de su centenario, sobre su tumba, ramos de flores que simbolicen con emoción su gratitud, no le faltará el agradecido recuerdo de los maestros españoles a quien tan abnegadamente encarnó el espíritu de nuestro ministerio.

RAFAEL ALVAREZ

Homenaje de simpatía y adhesión a Francisco Carrillo

Maestro ejemplar

Hace tiempo que una gran parte de los maestros españoles sentimos deseo de hacer público homenaje de simpatía a D. Francisco Carrillo, porque hace tiempo también que él posee méritos profesionales sobrados para merecer esta manifestación que es estrictamente una obra de justicia. La ejemplar manera que el Sr. Carrillo ha tenido de servir los ideales de la más noble educación, en el ejercicio de sus cargos de enseñanza en todos los grados del magisterio nacional, desde la escuela rural de una escondida aldea asturiana, hasta la Cátedra en la Escuela Superior del Magisterio y la jefatura de la Inspección de 1.ª enseñanza de Madrid, es sobradamente conocida de todos sus amigos.

Por tanto, coincidiendo con la concesión de distinciones honorables y honrosísimas que el Sr. Carrillo ha recibido últimamente de las autoridades españolas, y además de autoridades religiosas y académicas del extranjero, queremos ofrecer también a D. Francisco Carrillo, nuestro modesto homenaje.

Forma de realización: Cada una de las personas adheridas (así como las adhesiones colectivas de asociaciones del magisterio primario o de corporaciones académicas y culturales) enviará por correo una tarjeta postal, vistas del lugar donde reside o de sus alrededores, escribiendo en ella unas palabras de adhesión, añadiendo su firma, e indicando con claridad la dirección del remitente. Con estas tarjetas se formará un álbum que se entregará al señor Carrillo en el acto del homenaje.

El homenaje tendrá una segunda manifestación: la entrega de las insignias de la Encomienda de Alfonso XII, concedida por el Gobierno para premiar al Sr. Carrillo sus méritos en la enseñanza. Para adquirir estas insignias y el álbum para uno de los [illegible] rá con una cuota en la siguiente forma:

Maestros de primera enseñanza, cuota máxima *una* peseta.

Particulares y corporaciones, cuota voluntaria.

Las adhesiones se dirigirán al presidente de la Comisión D. Blas José Zembrano, Plaza de los Carros, núm. 1.

Los giros o entregas de cuotas de adhesión, se enviarán a la tesorera de la Comisión doña Luisa Bécares, inspectora de 1.ª enseñanza de Madrid, Plaza de Santo Domingo, 11.

La Comisión: *Blas José Zembrano*, presidente; *Anselmo Trejo Gallardo*, secretario; *Luisa Bécares*, tesorera; *Julio Noguera, Luis Huerta, Sidonio Pintado, Jesús Llorca, Eloisa López, Constancio Martinez Page, Rodolfo Tomás y Samper y Casto Blanco Cabezas*, vocales.

Confederación Nacional de Maestros

Delegación de La Bañeza

Por la presente se convoca a todos los confederados, así como al que desee confederarse para el seis del próximo febrero y 11 de su mañana en el local de costumbre, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Rendición de cuentas y cobro de cuotas.

3.º ¿Debe optarse por el frente único?

4.º Proposiciones que hagan los asociados.

Demostrad una vez más vuestro espíritu societario y no faltéis ni uno solo al llamamiento que os hace vuestro delegado y amigo,

SIGERICO CORDERO

Vecilla de la Vega, 25-1-927.

LA GRIPE

Su profilaxis y tratamiento

Por Rafael Nieto (médico), (de *La Voz.*

«La gripe es una enfermedad infecciosa y excesivamente contagiosa. Esto último origina que en las casas donde existe un enfermo no dejen de ser atacadas las personas que se hallan a su alrededor.

Esta dolencia comienza de una manera brusca. Estando en sus ocupaciones, el futuro griposo se siente profundamente cansado, con fiebre no muy alta y dolor de cabeza. Se produce el mal por la llegada del germen a las vías respiratorias altas (nariz. garganta y bronquios), y probablemente por el ojo (conjuntiva), dando lugar a un catarro que se manifiesta con coriza, aumento de la secrección nasal, estornudos y tos seca, todo acompañado de fiebre no muy alta, de 37'5 y a veces de 38 grados, y quebrantamiento general. Los pacientes se encuentran como si les hubiesen dado una paliza. Les duele todo el cuerpo, y principalmente brazos y piernas.

En esta forma de gripe (catarral), la más benigna de todas, un gran número de enfermos no suspenden sus ocupaciones, y suelen sufrirla en pie, pues evoluciona en cuatro o seis días. No es grave para la vida, pero sí desde el punto de vista de propagación de la epidemia.

En cierto número de pacientes, en que persiste la tos, se observa a los diez o doce días del primer ataque, y durante la convalecencia de él, recaídas con síntomas graves de «lesiones pulmonares», elevación rápida de la temperatura, 38'5 a 39 grados; fatiga, opresión al respirar; expectoración verdosa mezclada con sangre todo la atención el estado de postración tan grande que tienen estos enfermos.

Estas recaídas, que debemos evitar como luego diré, la mayor parte de las veces son producidas en su mayoría por enfriamientos y excesos en la alimentación. Las menos no tienen causa apreciable.

La gripe se propaga de los individuos enfermos a los sanos por e estornudo, tos, esputo y al hablar,no existiendo el contagio indirecto,pues el germen de esta enfermedad pierde su virulencia fuera del organismo o por la desecación.

Las partículas del moco expulsadas al toser, estornudar, etc., por el enfermo, pueden ser recibidas directamente por las personas sanas próximas a él, o por intermedio del aire que en un radio de un metro o metro y medio se encuentra cargado de gérmenes, muy fácil al contagio dentro de esta zona. Más allá de dicho radio es más difícil, pues los gérmenes han perdido su virulencia por la acción de la luz, y además se encuentran muy diluídos en el aire.

Hay causas que influyen en el desarrollo de esta enfermedad, como son: los cambios bruscos de temperatura, excesos en la alimentación y la fatiga.

¿Qué debemos hacer en la actual epidemia? Evitar el contagio de los sanos y las complicaciones en los enfermos, de la siguiente manera:

Toda persona enferma de gripe, por leve que sea el ataque, debe guardar cama o, cuando menos, quedarse en su casa. No dar la mano ni besar, y al toser, estornudar, etc., tener cuidado de no hacerlo sin haberse tapado previamente la boca y nariz con un pañuelo, o también, si el enfermo está en cama, cubriéndole la cabeza con una gasa.

Debe escupir en saliveras u otra vasija cualquiera, para después esterilizar su contenido con agua caliente. Lavarse la boca y garganta después de cada toma de alimento con agua y cualquier desinfectante (agua oxigenada, perborato sódico, etc.), y, por último, instalarse aceite gomenolado en las narices dos o tres veces al día para destruir todos los gérmenes que puedan existir en fosas nasales y laringe.

En la habitación donde se halle el enfermo no debe estar más que una persona: la encargada de atenderle.

En la convalecencia han de cuidar de no salir en seguida a la calle, y han de observar tantas precauciones como durante la enfermedad por las complicaciones tan graves y frecuentes a que pueden dar lugar.

Los individuos sanos deben evitar en lo posible penetrar en las habitaciones de los enfermos. No harán excesos en la alimentación y usarán ropas de abrigo. No pasarán de una habitación caliente a una fría de una manera rápida, pues ello provoca la congestión de la mucosa nasal favoreciendo el desarrollo del germen.

Debe lavarse la boca con un desinfectante y hacerse instalaciones con aceite gomenolado en la nariz dos veces al día.

Es necesario saber que un individuo sano puede ser portador de gérmenes y no desarrollarse en él la enfermedad, bien por condiciones orgánicas o porque sea refractario a ella.

Creemos haber indicado una manera fácil de evitar la propagación de la epidemia y las complicaciones que tantas muertes ocasionan».

Homenaje al marqués de Valdecilla

Por iniciativa del Jefe de la Sección de Primera Enseñanza de la provincia de Santander se prepara al gran filántropo y multimillonario marqués de Valdecilla un homenaje de gratitud que le tributa el Magisterio nacional.

El homenaje perfectamente adecuado a la personalidad del marqués de Valdecilla, que con gran altruismo y generosidad lleva invertidos varios millones de pesetas en construcción de escuelas, bibliotecas, roperos, comedores y otras obras de cultura y caridad, consistirá en la creación en Santander de un grupo escolar modelo, con doce grados, seis de niños y seis de niñas que se denominará de Ramón Pelayo, nombre del marqués de Valdecilla.

El Ayuntamiento de Santander ha donado un amplio solar en el Parque de la Alameda de Oviedo, que es donde se construirá el grupo, y para las obras han sido recaudadas en una suscripción popular que abrió la Comisión, y fué encabezada con un día de haber del personal del Magisterio de Santander, 143.000 pesetas. El Gobierno se sumará al homenaje con la aportación de lo que falte para construir el grupo.

Asociación de maestros del partido de La Bañeza

Por la presente se convoca a los compañeros de este partido, a sesión extraordinaria, con el fin de tratar el asunto «Protección a huérfanos del Magisterio» y otros de verdadero interés.

La sesión se celebrará en el local acostumbrado el día 6 del presente mes de febrero, a las once de la mañana.

La Bañeza y 31 de enero de 1927. El presidente, Ricardo Alvarez.

LA ESCUELA Y LA PAZ

En los días 18 y 19 del próximo mes de Abril, se celebrará en Praga una conferencia internacional con el objeto de estudiar la contribución que puede aportar la escuela para resolver el magno problema de la paz mundial.

La Oficina Internacional de Ginebra es la encargada de la conferencia, y los trabajos comprenderá tres partes.

Primero. Relación de lo que lleva hecho la escuela por la aproximación de los pueblos.

Segundo. Estudio científico de los obstáculos con que tropieza este esfuerzo y origen psicológico o social de estos obstáculos.

Tercero. Discusión de proposiciones prácticas para la intensificación de la correspondencia inter-escolar, de los campamentos escolares, de los viajes de intercambio de alumnos y profesores y de todos los medios propios para desarrollar el sentimiento de solidaridad internacional.

Escuelas vacantes

Palencia.-Meneses, unitaria, maestra, 668 habitantes.

Villalumbroso, unitaria, maestra, 472 h.

Villemar, ayunt. de Villelga; mixta, maestra, 101 h.

Barrio de San Pedro, mixta, maestra, 116 h.

Liguérzana, mixta, maestra, 248 h.

Casavegas y Camasobres, ayuntamiento de Redondo; mixta, maestra, 338 h.

Villanueva de Abajo, mixta, maestra, 214 h.

Poza de la Vega, mixta, maestra, 380 h.

[illegible], mixta, maestro, 133 h.

Respenda de la Peña, mixta, maestro, 322 h.

Fuenteandrino, mixta, maestro, 166 h.

Nogales de Pisuerga, ayunt. de, Alar de Rey; mixta, maestro, 310 h.

Miñanes, ayunt. de Villamarco mixta, maestro, 103 h.

Villaoliva, ayunt. de Respenda de la Peña; 131 h.

Cardeñosa, mixta, maestro, 240 h.

Santa María de Redondo, ayuntamiento de Redondo, mixta, maestro, 230 h.

Valsurvio, ayunt. de Camporredondo; mixta, maestro, 178 h.

(*Gaceta* 23 enero, núm. 23.)

Barcelona. — Barcelona, unitaria, núm. 49, maestra, 705.901 h.

Barcelona, Dirección graduada, núm. 1, maestro, 705.901 h.

Barcelona, unitaria, num. 40, maestro, 705.901 h.

Burgos.—Lerma, Sección graduada, maestro, 1.950 h.

Barrio de Panizares, ayunt. de Basconcillos del Tozo; mixta, maestra, 211 h.

Quintanilla de S. García, de niños, maestro, 554 h.

Zangandez, ayunt. de Partido de a Sierra en Tobolina; mixta, maestro, 49 h.

Mubar de la Emparedada, mixta, maestro, 173 h.

Canarias.—Las Palmas, unitaria, maestra, 65.059 h.

El Cabo, ayunt. de Valverde; unitaria, maestra, 1.749 h.

Tricias, ayunt. de Garafia; unitaria, maestro, 355 h.

Santa Cruz de Tenerife, Dirección graduada, 31.815 h.

Cruz Santa, ayunt. de Realejo Alto, unitaria, maestra, 795 h.

Barlovento, unitaria, maestro, habitantes 1.333.

Lomo de los Castro, ayunt. de Barlovento; mixta, maestra, 691 h.

Tazacorte, unitaria, maestra, 2.278 habitantes.

El Roque, ayun. de San Miguel; mixta, maestra, 376 h.

La Coruña.—Barro, ayunt. de Noya; unitaria, maestro, 3.870 h.

Capela, unitaria, maestro, 1.198 h.

Castelo, ayunt. de Curelledo; mixta, maestro, 523 h.

Cerdido, unitaria, maestro, 1.532 h.

Doniños, ayunt. de Lorantes; unitaria, maestro, 742 h.

Esteiro, ayunt. de Cedeira; unitaria, maestro, 1.052 h.

Eume, ayunt. de Capela; mixta, maestra, 872 h.

Queijós, ayunt. de Cereeda; mixta, maestro, 1.197 h.

Lampay, ayunt. de Teo; mixta, maestro, 285 h.

Razo, ayunt. de Carballo; mixta, maestro, 709 h.

Recemel, ayunt. de Lemejas; unitaria, maestro, 1.169 h.

Régea, ayunt. de Cedeira; mixta, maestro, 1.103 h.

Vilela, ayunt. de Carballo; mixta, maestro, 550 h.

Baiñas, ayunt. de Vimiango; mixta, maestro, 774 h.

Camino Ancho, ayunt. de Puebla de Caramiñal; mixta, maestro, 518 h.

Concieiro, ayunt. de Mugía; mixta, maestro, 1.155 h.

Cruces, ayunt. de Padrón; unitaria, maestro, 1.287 h.

Finisterre, unitaria, núm. 2, maestro, 1.502 h.

Iglesiafeita, ayunt, de San Saturnino; mixta, maestro, 737 h.

San Salvador, ayunt. de Mellid; mixta, maestro, 549 h.

Zas del Rey, ayunt. de Mellid; mixta, maestro, 649 h.

Capela, unitaria, maestra, 1.198 h.

[illegible], ayunt. de Ortigueira; mixta, maestra, 744 h.

Valencia, ayunt. de Coristanco; mixta, maestra, 535 h.

Cee, unitaria, maestra, 1.771 h.

Corcoesto, ayunt. de Cabana, mixta, maestra, 458 h.

Cuadrilla de Crosa, ayunt. de Aranga, mixta, maestra, 569 h.

Labacengos, ayunt. de Moeche; unitaria, maestra, 829 h.

Louredo, ayunt. de Cesuras; mixta, maestra, 757 h.

Macenda, ayunt. de Boiro; mixta, maestra, 321 h.

Morquintián, ayunt. de Mugía; unitaria, maestra, 579 h.

Ortigueira, Sección graduada, maestra, 1.386 h.

Pousada, ayunt. de Boqueijón; mixta, maestra, 495 h.

Vilamateo Guimil, ayunt. de Villarmayor; unitaria, maestra, 633 h.

Gerona.—Espinell, ayunt. de Molló; mixta, maestra, 226 h.

Ribas de Fresser, Sección graduada, maestro, 2.678 h.

Llanás, unitaria, maestro, 777 h.

Vilafant, unitaria, maestro, 585 h.

Massanet de la Selva, unitaria, maestro, 1.545 h.

Vergés, unitaria, maestro, 1.205 h.

Bellcairé, mixta, maestro, 495 h.

Pardinas, unitaria, maestro, 546 h.

Rielis, mixta, maestro, 491 h.

Foixá, mixta, maestra, 652 h.

Pontós, unitaria, maestra, 352 h.

Aviñonet de Puigventós, unitaria, maestra, 590 h.

Esponellá, unitaria, maestro, 712 h.

Huelva.—Puebla de Guzmán, unitaria, maestro, núm. 1, 3.817 h.

Jaén.—La Bobadilla, ayunt. de Alcaudete; mixta, maestro, 1.320 h.

Bailén, unitaria, núm. 3, maestra, 8.719 h.

Carboneros, unitaria, maestra, 812 habitantes.

Ubeda, unitaria, núm. 4, maestra, 22.540 h.

Logroño.—Abalos, maestro, 665 h.

Peciña, maestro, 85 h.

San Vicente de la Sonsierra, maestra, 1.656 h.

San Vicente de la Sonsierra, maestra, 1.656 h.

San Vicente de la Sonsierra, maestra, 1.656 h.

Rodezno, maestro, 559 h.

Ventrosa, maestro, 489 h.

Santo Domingo de la Calzada, Sección graduada, maestro, 4.164 h.

Cervera del Río Alhama, de párvulos, maestra, 4.963 h.

Rincón Olivedo, ayunt. de Cervera; maestro, 717 h.

Ajamil, mixta, maestro, 169 h.

Nota.—La vacante de la graduada de Santo Domingo se anuncia sin perjuicio de lo que la Superioridad resuelva, por haber sido modificada su provisión según el Real decreto de 23 de agosto de 1926.

Ciriñuela, ayunt. de Cirueña; mixta, maestra, 130 h.

San Andrés, ayunt. de Lumbreras; mixta, maestro, 170 h.

Sotés, maestro, 493 h.

Lugo.—Aspay, ayunt. de Chantada; mixta, maestro, 514 h.

Olleros, ayunt. de Carballedo; unitaria, maestro, 1.040 h.

Rabeias, ayunt. de Chantada; mixta, maestro, 707 h.

Jusoa, ayunt. de Taboada; mixta, maestro, 739 h.

Sios, ayunt. de Pantón; unitaria, maestro, 446 h.

Portas, ayunt. de Chantada; mixta, maestro, 642 h.

Noguеira, ayunt. de Chantada; mixta, maestra, 803 h.

Montouto, ayunt. de Fonsagrada; mixta, maestra, 377 h.

San Vicente, ayunt. de Chantada; mixta, maestro, 533 h.

Muradelle, ayunt. de Chantada; mixta, maestro, 735 h.

Chao, ayunt. de Germade; mixta, maestra, 566 h.

Lousada, ayunt. de Germade; mixta, maestra, 344 h.

Lorenzana, unitaria, maestro, 1.890 habitantes.

Málaga.—Serrato, ayunt. de Ronda; unitaria, maestro, 938 h.

Algarrobo, unitaria, maestra, 2.086 habitantes.

Murcia.—Villanueva del Río Segura, unitaria, maestra, 1.141 h.

Mula, unitaria, maestra, núm. 3, 6.556 h.

Puerto de Mazarrón, Sección graduada de niños, 3.097 h.

Hortichuela, ayunt. de Torre-Pacheco; unitaria de niños, 1.150 h.

Baños y Mendigo, ayunt. de Murcia; mixta, 755 h.

Santo Angel, ayunt. de Murcia; unitaria de niñas, 309 h.

Pinilla, ayunt. de Fuente Alamo; unitaria de niñas, 718 h.

Sevilla.—Olivares, unitaria núm. 2, maestra, 3.861 h.

Olivares, unitaria núm. 2, maestro, 3,861 h.

Herrera, unitaria núm. 1, maestro, 6.715 h.

Tarragona.— Montblanch, unitaria, maestra, 4.776 h.

Riudoms, unitaria, maestra, 3.410 h.

Guardia dels Prats, ayunt. de Montblanch; mixta, maestra, 273 h.

Perelló, unitaria, maestra, 4.441 h.

Bonastre, unitaria, maestra, 683 h.

Bisbal del Panadés, unitaria, maestra.

Horta de San Juan, unitaria, maestro, 2.575 h.

Pasanant, mixta, maestro, 971 h.

Teruel.--Pancrudo, unitaria, maestra, 473 h.

Sampor de Calanda, unitaria, número 1, maestra, 2.626 h.

Torrecilla de Alcañiz, unitaria, maestro, 1.087 h.

Oliete, unitaria, maestra, 2.327 h.

Cucalón, unitaria, maestra, 515 h.

Puertamingalvo, unitaria, maestra, 1.421 h.

Pesondón, unitaria, maestra, 595 h.

Mezquita de Lescos, unitaria, maestro, 419 h.

Campos, unitaria, maestra, 245 h.

Fonfría, mixta, maestra, 207 h.

Alobras, unitaria, maestra, 533 h.

Iglesuela del Cid, unitaria, maestro, 1.430 h.

Alcoriza, Dirección graduada, con tres secciones, maestro, 3.654 h.

Monteagudo del Castillo, unitaria, maestra, 531 h.

Luco de Berdón, unitaria, maestro, 559 h.

Zaragoza.— Perdiguera, unitaria, maestro, 874 h.

Monegrillo, unitaria, maestro, 853 habitantes.

Tauste, Sección graduada, maestro, 5.762 h.

Mallén, unitaria, maestro, 2.959 h.

Villar de los Navarros, unitaria, maestro, 1.187 h.

Zaragoza, Sección de párvulos, maestra, 141.350 h.

Peñaflor (Barrio), ayunt. de Zaragoza; unitaria, maestra, 1.263 h.

Isuerre, mixta, maestra, 373 h.

Gaceta 24 enero, núm. 24.)

Burgos.—San Vicente del Valle. ayunt. de San Clemente del Valle; mixta, maestra, 117 h.

(*Gaceta* 27 de enero, núm. 27.)

Madrid.--Madrid, Sección graduada núm. 6, grupo A. maestro, 727.071 habitantes.

Madrid, Sección graduada, número 6, grupo A, maestro, 727.071 h.

Alameda de Osuna, ayunt. de Barajas de Madrid, mixta, maestra, 150 habitantes.

Collado Villalba, unitaria, maestro, 756 h.

Málaga.—Puerto de la Torre, Málaga, unitaria de niños, 573 h.

(*Gaceta* 29 enero, núm. 29.)

Alicante.—Jávea, unitaria núm. 1, maestro, 6.407 h.

Alcoy, unitaria núm. 3, maestro, 36.450 h.

San Felipe Neri, ayunt. de Crevillente; unitaria, maestro, 220 h.

Castell de Castells, unitaria, maestra, 1.226 h.

Alicante, unitaria, núm. 3, maestra, 52.832 h.

Avila.—Casillas, unitaria, maestro, 1.034 h.

Diego-Alvaro, unitaria, maestra, 1.260 h.

Gavilanes, unitaria, maestra, 1.032 habitantes.

Blascomillán, mixta, maestro, 584 habitantes.

Navarredondilla, unitaria, maestro, 737 h.

Pedro Bernardo, Sección graduada, maestro, 3.310 h.

Riofrío, unitaria, maestra, 1.153 h.

Baleares.—San Clemente, ayuntamiento de Mahón; unitaria, maestra, 284 h.

Deyá, unitaria, maestra, 658 h.

Ibiza, unitaria núm. 2, maestro, 6.751 h.

Esporlas, unitaria, maestra, 3.035 h.

Cádiz--Grazalema, de niños número 2, maestro, 2.695 h.

Rota, de niños núm. 2, maestro, 7.367 h.

Grazalema, de niñas, núm. 3, maestra, 2.695 h.

Guadalajara.--Campisábalos, unitaria, maestro, 639 h.

Pareja, unitaria, maestro, 862 h.

Madrigal, mixta, maestro, 180 h.

Salmerón, unitaria, maestro, 1.033 h.

Mondéjar, unitaria, maestro, 2.580 habitantes.

Bujalaró, unitaria, maestro, 518 h.

Castilforte, mixta, maestro, 228 h.

Tordelpalo, ayunt. de Anchuela del Pedregal; mixta, maestro, 116 h.

Carrascosa del Tajo, mixta, maestro, 280 h.

Orea, unitaria, maestro, 1.077 h.

Galápagos, mixta, maestro, 391 h.

Cobeta, unitaria, maestra, 531 h.

Mesones, mixta, maestra, 252 h.

Alcocer, unitaria, maestra, 1.478.

Fuensabiñán (La), mixta, maestra, 165 h.

Huelva.—Santa Bárbara de Casa, unitaria, maestra, 1.594 h.

Almonte, núm. 3, maestro, 7.421 h.

Jaén.—Navas de Tolosa, ayunt. de La Carolina, unitaria, maestro, 1.464 habitantes.

Puente de Génova, ayunt. de La Puerta; mixta, maestro, 788 h.

Torres, unitaria núm. 2, maestra, 4.269 h.

Oviedo.--Enjertal, ayunt. de Allande, mixta, maestro, 122 h.

Abaniella, ayunt. de Allande; mixta, maestro, 186 h.

Fonteta, ayunt. de Allande; mixta, maestro, 277 h.

Villaverde, ayunt. de Amieva; mixmixta, maestro, 163 h.

Vallado, ayunt. de Cangas de Tineo; mixta, maestro, 155 h.

Cuenya, ayunt. de Nava; unitaria, maestro, 276 h.

Cuestas (Las), ayunt. de Oviedo; mixta, maestro, 484 h.

Riofabar, ayunt. de Piloña; mixta, maestro, 164 h.

Vallobal, ayunt. de Piloña; mixta, maestro, 260 h.

Biedes, ayunt. de Piloña; mixta, maestro, 443 h.

Cuerrias de Maza, ayunt. de Piloña; mixta, maestro, 132 h.

La Goleta, ayunt, de Piloña; mixta, maestro, 156 h.

La Piñera, ayunt. de Piloña; mixta, maestro, 315 h.

Villamor, ayunt. de Somiedo; mixta, maestro, 120 h.

Abraido, ayunt. de Taramundi; mixta, maestro, 109 h.

Vega del Rey, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 479 h.

Fuentecastro, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 542 h.

Carrio y Berguera, ayunt. de Villayón; mixta, maestro, 214 h.

Avilés, Dirección graduada, maestro, 9.262 h.

Avilés, Sección graduada, maestro, 9.262 h.

Avilés, Dirección graduada, maestro, 9.262 h.

Avilés, Sección graduada, maestro, 9.262 h.

San Román, ayunt. de Candamo; unitaria, maestra, h.

Puente Miera, ayunt. de Piloña; unitaria, maestra, 520 h.

Santa Ana de Maza, ayunt. de Piloña; unitaria, maestra, 322 h.

Villartovey y Lorera, ayunt. de Villayón; mixta, maestra, 148 h.

Avilés, Dirección graduada, maestra, 9.262 h.

Avilés, Sección graduada, maestra, maestra, 9.263 h.

Avilés, Dirección graduada, maestra, 9.262 h.

Avilés, Sección graduada, maestra, 9.262 h.

Caudañal, ayunt. de Villaviciosa; unitaria, maestra, 747 h.

Arganza, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 520 h.

Bárcena del Monasterio, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 716 h.

Rellanos, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 499 h.

Cableras, ayunt. de Tineo; mixta, maestro, 704 h.

Perlín, ayunt. de Oviedo; mixta, maestra, 471 h.

Felechosa, ayunt. de Aller; unitaria, maestra, 861 h.

Guiar, ayunt. de Vegadeo; mixta, maestra, 194 h.

Carda, ayunt. de Villaviciosa; mixta, maestra, 151 h.

Arancedo, ayunt. de El Franco; unitaria, maestra, 716 h.

Trasmonte, ayunt. de Regueras; unitaria, maestra, 720 h.

Santiago, ayunt. de Sariego; unitaria, maestra, 704 h.

Celón-Viblagufre, ayunt. de Allende; mixta, maestra, 794 h.

Salcedo, ayunt. de Quirós; unitaria, maestra, 543 h.

Larceley, ayunt. de Cangas de Tineo; mixta, maestra, 400 h.

Villanueva, ayunt. de Teverga; unitaria, maestra, 799 h.

Caldueño, ayunt. de Llanes; unitaria, maestra, 683 h.

Luces, ayunt. de Colunga; mixta, maestra, 438 h.

Concerval, ayunt. de Navia; mixta, maestra, 517 h.

Pontevedra.— Amorín, ayunt. de Tomiño; mixta, maestro, 875 h.

Curantes, ayunt, de Estrada; mixta, maestro, 581 h.

Barciademera, ayunt. de Cobelo; de niños, maestro, 1.344 h.

Zamanes, ayunt. de Lavadores; mixta, maestro, 537 h.

San Clemente de César, ayunt. de Caldas de Reyes; mixta, maestro, 431 h.

Prado, ayunt. de Gondomar; mixta, maestro, 307 h.

Beade, ayunt. de Lavadores; de niños, maestro, 2.208 h.

San Salvador de Camba, ayunt. de Rodeiro; mixta, maestro, 696 h.

Barreiras, ayunt. de Salvatierra de Miño; mixta, maestro, 1.023 h.

Setados, ayunt. de Mieres; mixta, maestro, 379 h.

San Isidro, ayunt. de Campo Lameiro; mixta, maestro, 520 h.

Piloño, ayunt. de Carbia; de niños, maestro, 686 h.

Silvestre, ayunt. de Marín; mixta, maestro, 497 h.

Barciademera, ayunt. de Cobelo de niñas, maestra, 1.344 h.

Meavia, ayunt. de Forcarey; de niñas, maestra, 616 h.

Pías, ayunt. de Penteareas; mixta, maestra, 532 h.

Paradela, ayunt. de Meis; de niños, maestra, 902 h.

Sebil, ayunt. de Cuntis; mixta, maestra, 610 h.

Abades, ayunt. de Sillada; de niñas, maestra, 773 h.

Salamanca.—Aldeadávila de la Ribera, unitaria, maéstro, 1.958 h.

Calzada de Béjar, unitaria, maestra, 659 h.

Horcajo de Montemayor, unitaria, maestra, 664 h.

Zamarra, mixta, maestro, 620 h.

Alba de Yeltes, unitaria. maestra 622 h.

Casas del Conde, unitaria, maestro, 499 h.

(*Gaceta* 30 enero, núm 30.)

Asociación de Maestros del partido de Sahagún

Se convoca a todos los maestros de este partido para una reunión que tendrá lugar el día 6 del próximo febrero, a las once de su mañana, en el local de costumbre.

ASUNTO A TRATAR

Si los maestros estamos dispuestos a ceder el haber correspondiente de cada ascenso, de los días del mes en que se verifique, o el aumento del promedio, que es de quince días, para protección huérfanos del Magisterio.

Como el asunto es de sumo interés para todos en general, espero una concurrencia numerosa o la autorización de aquellos que no puedan asistir.

San Pedro de las Dueñas, 29-1-1927.

El Presidente, *Benito Pozurama*.

A los maestros del partido de Riaño

Al cobrar la mensualidad corriente dejarán todos los asociados en poder del Sr. Habilitado las cuotas ordinarias de este año que, según el art. 36 del reglamento de la Asociación provincial, deben hacerse efectivas en el mes de febrero.

El Presidente, *F. Muñiz*.

Pedrosa del Rey, 25-1-1927.

NOTICIAS

El Inspector Jefe señor Medina ha desistido de la celebración en Villablino de un Cursillo de Geografía que estaba organizando en colaboración con los maestros de aquel ayuntamiento.

Esperamos que esta resolución no indique sino una alteración de lugar y tiempo.

El Inspector Jefe ha solicitado del Ministerio que se reconozca a las entidades locales menores el derecho a formar por sí expedientes de creación de escuelas y de construcción de edificios con ayuda del Estado, teniendo en cuenta que el Estatuto municipal les reconozca personalidad jurídica y que en la práctica son los que aportan los gastos que sus aspiraciones originan.

Se han clausurado por epidemia las escuelas de Riego de la Vega, Toralino y Villarnera.

Se autoriza a la Asociación de los maestros de La Bañeza y de Sahagún para celebrar sesión el 6 del actual.

Se dice al alcalde de Borrenes que proceda al sorteo de las viviendas de los maestros y se designe el mejor local escuela para las niñas.

Se ha levantado la clausura de la escuela de Barrio de las Ollas.

La Inspección delegó en los maestros de La Ercina y Sobrepeña para que informe sobre las condiciones del local escuela de Fresnedo.

A la Dirección general se remitió petición de material para la escuela graduada de niños de Ponferrada y para la de Valverde de la Sierra.

Al maestro de la escuela unitaria de Ponferrada se le ordena el traslado de su escuela a La Puebla, dándole cuenta a la vez de quedar la ciudad dividida por el río Sil en dos distritos escolares, lo que tendrá en cuenta para la admisión de niños.

A la Dirección general se pide por la Inspección que se anule la creación provisional de una escuela para el barrio de la Estación de Brañuelas por no haber cumplido el ayuntamiento sus obligaciones.

El delegado de Sanidad dice a la Inspección que debe continar la clausura de las escuelas de Corbillos y Nava de los Oteros.

La Dirección general autoriza a la Inspección para girar visita extraordinaria a Cifuentes de Rueda y Sobrepeña.

Por la Sección han sido nombrados maestros interinos los siguientes:

D. Eduardo Blanco, para Primajas.
» Celedonio Gabilanes, para Benavides.
» Ricardo del Río, para Astorga.
D.ª Asunción González, para Villadecanes.
D. Laurentino Alonso, para Piornedo.
» Braulio Flórez, para Quintana de la Peña.
D.ª Encarnación del Río, para Pobladura de Pelayo García.
» Elena Calzada, para Vega de los Viejos.
» Felisa de Prada, para La Utrera.
» Elvira R. Martínez, para Odollo.
D. José Tamamé, para Suarbol.
» Darío Martínez, para Pobladura de Cela.

Por la Junta de clases pasivas han sido clasificados con 266'66 pesetas a D.ª María, D.ª Maximina y D. Alfredo Martínez González, hijos de D. Vicente Martínez Diez, maestro que fué de la escuela nacional de San Cipriano del Condado.

Mañana, viernes, cobrarán los Habilitados los haberes de enero último.

Correspondencia

Pobladura del Valle.—M.ª B.—Abonado un año de suscripción que terminó en 30 de septiembre último.

Santa María del Páramo.—B. L.—Abonada suscripción hasta fin diciembre último. No le preocupe ese asunto, que no se refiere a usted.

Peranzanes.—V. M.—Nada tiene que hacer. Se ha remitido nominilla y hay que esperar a que libren la cantidad.

ANUNCIO

MESAS BIPERSONALES, MODELO OFICIAL y demás mobiliario para escuelas; no comprar sin solicitar antes precio a Eduardo Criado Talleres mecánicos. Bembibre (León)

Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López
Zapatería, 1 y Revilla, 2.—LEÓN

Hijos de Santiago Rodríguez

Casa fundada en 1850

BURGOS

PUBLICACIONES RECIENTES

		Pesetas
Antequera Azpiri.	DIBUJARÁS Y PINTARÁS SI TE GUÍAS POR ESTE MÉTODO.—Siete cuadernos, con multitud de modelos en negro y colores. La colección.	4 —
» »	LOS NIÑOS Y LOS ÁRBOLES.-Por qué deben amar los niños a los árboles. En 8.º mayor, de 16 páginas, con originales dibujos. Ejemplar	0'30
» »	LOS NIÑOS Y LOS PÁJAROS.--Por qué deben amar los niños a los pájaros. En 8.º mayor, de 16 páginas, con dibujos originales. Ejemplar	0'30
Martí Alpera.	LAS PRIMERAS LECCIONES DE GEOMETRÍA. En 8.º mayor, de 104 páginas, encuadernado. . . .	1 —
» »	NUEVAS LECCIONES DE GEOMETRÍA.—En 8.º mayor, de 208 páginas, con 316 dibujos, encuadernado	1'50
Osés Larumbe	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 136 páginas, con fotograbados y mapas, encuadernado.	1'25
» »	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS.—En 8.º mayor, de 304 páginas, con mapas y fotograbados, encuadernado (nueva edición).	2'50
A. Salvá . .	COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.—Primer grado. En 8.º mayor, de 144 páginas, encuadernado.	1 —
»	COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA.-Segundo grado. En 4.º, de 400 páginas, encuadernado (nueva edición) . . . . . , ...	3 —

Los textos escolares H. S. R.

se distinguen por su impresión esmerada, en tipos muy claros, sus ilustraciones adecuadas y artísticas y por la solidez de sus encuadernaciones.

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA
DE
JESÚS LOPEZ

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

LIBROS LITERARIOS Y RECREATIVOS

de los mejores autores; ediciones de todos los precios, con espléndidas ilustraciones en negro y colores.

TOME VD. NOTA

DE QUE EN ESTA IMPRENTA

donde se han editado los CUESTIONARIOS ESCOLARES MINIMOS recientemente publicados, encontrará la mayor parte de las obras y material escolar que en ellos se aconsejan como más adecuados a las necesidades de la enseñanza, pudiendo además proporcionársele cuanto solicite SIN ALTERAR LOS PRECIOS DE CATÁLOGO

MAPAS

de Vidal Lablache y Torres Campos Montados en tela con medias cañas y barnizados

16 PESETAS

CRUCIFIJOS DE METAL

PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.

Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas

De 50 centímetros, 9 pesetas.

Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON **Productos PEELE, de venta en esta Casa**

AL ALCANCE DE SU MANO

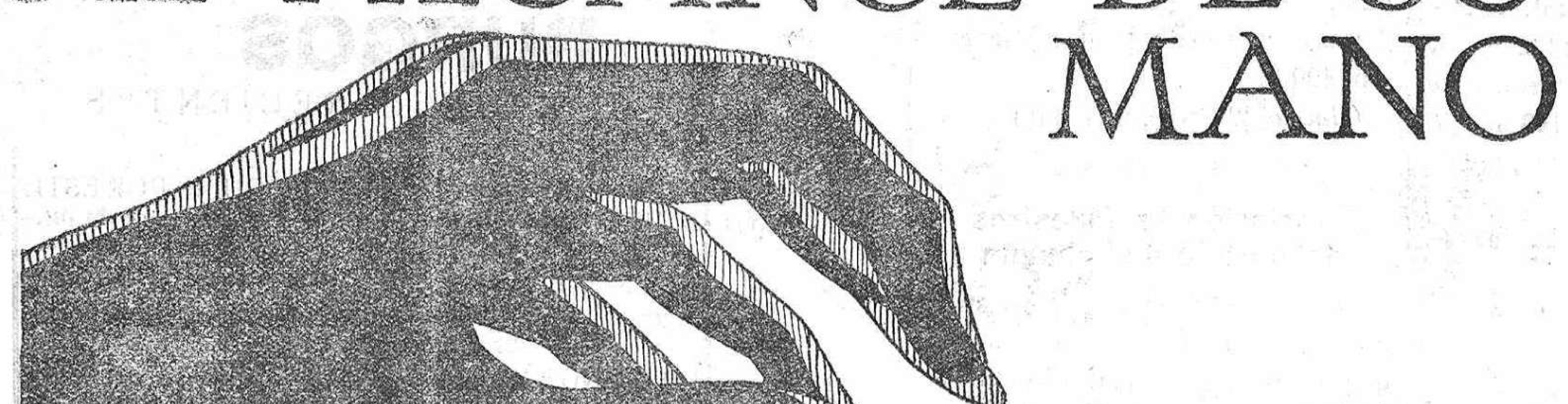

DEBE TENER TODO MAESTRO UN TUBO DE LA TINTA EN POLVO

EUREKA

SOLUBLE EN AGUA FRIA

CADA TUBO DA DOS LITROS DE EXCELENTE TINTA

RAYAS

es el mejor método para la enseñanza de la lectura y la escritura, y el único que debe emplearse

ASI LO DICEN los millares de maestros que lo han adoptado

De venta en todas las librerías importantes.

Pídanse «Normas Pedagógicas» y folleto de opiniones a la Editorial «EL CRONISTA»--Serradilla (Cáceres que serán enviados gratuitamente